



# Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría			
Circular Informativa N° 151-2018	Área REGISTRAL	Tema CIRCULAR DRS N° 31-2018 FERIADO C.A.B.A. 30-11-2018	
Norma		Publicación	Fecha 07/11/2018



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria  
**Circular**

**Número:** IF-2018-55580880-APN-DRS#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 31 de Octubre de 2018

**Referencia:** EX-2018-55474012-APN-DRS#MJ COMUNICACION REFERENTE FERIADO 30/11/2018

CIRCULAR D.R.S. N° 31

## SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES:

Me dirijo a ustedes con el objeto de notificarles que en el día de ayer se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina el Decreto D.N.U. N° 967/2018, a través del cual se establece como feriado el día viernes 30 de noviembre de 2018, exclusivamente en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ello con motivo de la celebración de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20).

Atento ello, y tratándose de una medida emanada del Poder Ejecutivo Nacional, todos los Registros Seccionales que tengan jurisdicción en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán permanecer cerrados en la fecha indicada, debiendo comunicar esa circunstancia al público usuario mediante la exhibición de la presente Circular al lado de la cartelera correspondiente.

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,  
A LOS REGISTROS SECCIONALES CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y  
A LOS REGISTROS SECCIONALES CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA,  
VIAL O INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Marcelo Daniel Valle  
Director  
Dirección de Registros Seccionales  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos